

Madrid, 10 de abril 2013

EL SUP PIDE AL SECRETARIO DE ESTADO LA UNIFICACIÓN DE LOS CONCURSOS GENERALES PARA QUE LAS PAREJAS DE DISTINTAS ESCALAS, PUEDAN PLANIFICAR SUS PETICIONES DE DESTINO.

Actualmente, si ambos pertenecen a la escala básica y de subinspección, no hay problema, pueden participar en el mismo concurso de vacantes; si ambos pertenecen a la escala ejecutiva, no hay problema, pueden pedir en las mismas fechas.

El inconveniente surge cuando un integrante de la pareja pertenece a la escala ejecutiva, y otro a la escala básica o de subinspección. Entonces es imposible planificar una petición porque la convocatoria se hace en fechas diferentes.

Es una cuestión frecuentemente planteada por quienes ven condicionado su futuro por esa causa, y esto repercute negativamente en la subsistencia de no pocas familias, porque:

- La estabilidad familiar se resiente
- Las responsabilidades familiares no se pueden compartir
- La economía soporta un desgaste brutal al tener que mantener dos casas y los desplazamientos



EL SUP HA REQUERIDO AL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD, LA UNIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONCURSOS GENERALES PARA QUE LAS PAREJAS INTEGRADAS POR FUNCIONARIOS/AS DE ESCALA EJECUTIVA Y DE SUBINSPECCIÓN O BÁSICA, PUEDAN SOLICITAR AL UNÍSONO LA MISMA PLANTILLA.

Seguiremos informando

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL